

---

**Universidad de Valladolid**  
**Campus de Palencia**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

# **COEDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA**

---

**TRABAJO DE FIN DE GRADO.**

GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

2021-2022

AUTORA: Anna González Franco

TUTORA: Teresa Alario Trigueros

*“Ser artista no es fácil, hay quienes nacen con esa habilidad y les hay quienes lo van descubriendo con el tiempo. Pero de nada vale tener la capacidad de construir si nunca echamos mano de ello. Los maestros y maestras debemos facilitar que el alumnado pueda expresarse y llegue a potenciar sus habilidades”*

González, A.

## **RESUMEN**

En este Trabajo de Fin de Grado, se pretende hacer una reflexión acerca de lo importante que resulta desarrollar en las aulas el modelo coeducativo. He comenzado hablando sobre el concepto de coeducación, haciendo hincapié en el desarrollo que han tenido las escuelas a lo largo de los años y de qué manera las mujeres se veían influenciadas por las diferentes construcciones de estereotipos que la sociedad ha ido generando sobre el concepto del hombre y la mujer a lo largo de la historia. El principal objetivo por el que se desarrollará este trabajo será la transmisión de una enseñanza coeducativa en los colegios, principalmente en la Educación Primaria. Realizaré este trabajo basándome en el área del arte, enfocándolo en el ámbito de la fotografía dado que se trata de un mundo que apenas se trabaja en las escuelas y que sin embargo cada vez, se hace mayor uso de los medios digitales en los colegios. Con este objetivo se elabora un proyecto dedicado al tercer ciclo de Educación Primaria en el que trabajaré los elementos clave tales como la coeducación y las mujeres fotógrafas.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación, coeducación, arte, mujeres y fotografía.

## **ABSTRACT**

In this Final Degree Project, the aim is to reflect on how important it is to develop the coeducational model in the classroom. I have started talking about the concept of coeducation, emphasizing the development that schools have had over the years and

how women were influenced by the different constructions of stereotypes that society itself has been generating on the concept of men and women throughout history. The main objective of this work will be the transmission of a coeducational teaching in schools, mainly in primary education. I will carry out this work based on the area of art, focusing on the field of photography since it is a world that is hardly taught in schools and yet increasingly, greater use is being made of digital media in schools. I will elaborate a project dedicated to the third cycle of primary education through which I will work on key elements such as coeducation and women photographers.

### **KEYWORDS**

Education, co-education, art, women and photography.

## ÍNDICE

<b>I.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>II.- OBJETIVOS .....</b>	<b>10</b>
<b>III.- JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>11</b>
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA .....	12
COMPETENCIAS GENERALES .....	12
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	14
<b>IV.-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>15</b>
4.1.- ¿ Qué es la coeducación? .....	15
4.1.1.-Evolución histórica de la coeducación en España .....	17
4.2.- ¿Qué supone la coeducación en la actualidad?.....	20
4.3.- El arte como elemento de la coeducación .....	22
4.3.1.-El arte como elemento de la coeducación.....	22
4.3.2.- Importancia de la educación artística en las aulas .....	24
4.3.3.-La figura de las mujeres en el ámbito artístico .....	26
4.3.4.- Mujeres fotógrafas .....	28
<b>V.-METODOLOGÍA .....</b>	<b>35</b>
<b>VI.-PROYECTO DE AULA .....</b>	<b>36</b>
INTRODUCCIÓN .....	36
CONTEXTO DEL AULA .....	36
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.....	36
CONTENIDOS .....	37
COMPETENCIAS.....	38

METODOLOGÍA DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	39
<b>VII.-PROYECTO EDUCATIVO .....</b>	<b>40</b>
INTRODUCCIÓN .....	40
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES .....	40
Sesión 1 .....	41
Sesión 2.....	43
Sesión 3.....	44
Sesión 4.....	46
<b>VIII.-CONCLUSIÓN.....</b>	<b>48</b>
<b>IX.-BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>50</b>

# I.- INTRODUCCIÓN

¿Somos todas las personas iguales?

Hemos nacido en un mundo habitado por personas con diferentes formas de pensar, actuar, vivir, relacionarse...; pero, sin embargo, luchamos por ser iguales y por tener los mismos derechos que los demás.

Actualmente existen diferentes tipos de desigualdades y que, tristemente en algunos países, es difícil de combatir. Las diferentes culturas, religiones y situaciones socioeconómicas son aquellos factores que pueden llegar a determinar el grado de desigualdad en la que nos podemos encontrar. Tenemos conceptos estereotipados sobre las diferentes clases sociales, nuestros orígenes, etnias y género; y como consecuencia en un mundo como este, es frecuente que se dé la discriminación y la violencia.

En este trabajo, voy a hablar sobre la brecha que hay entre mujeres y hombres y la consecuente desigualdad de género que se inicia en los primeros años de escolarización, la cual tiene su origen en los primeros años de vida.

En la educación, esta brecha de género se puede observar en los contenidos curriculares como por ejemplo en el sistema del arte. Sobre esto último voy a abarcar el tema relacionándolo con la importancia de la coeducación.

El arte es uno de los elementos que forman parte de un mundo caracterizado por el dominio de lo icónico, también es un ámbito que implica saber crear y expresar a través de ello. Hay que tener en cuenta que el arte ha ido ampliándose a ámbitos como la fotografía, el cine, la video-creación, etc. A través de este, se desarrollará varias formas de expresar las diferentes maneras en la que sentimos y pensamos. Sin embargo, a lo largo de muchos años las mujeres artistas eran invisibles y su trabajo poco reconocido, incapaces de poder dar a conocer sus obras con su propia autoría. Aunque los estudios de los últimos 30 años han desvelado muchos nombres de artistas y han dado a conocer sus obras, tanto a nivel popular como en los estudios académicos no especializados, aún no se conoce las aportaciones de la mayoría de las artistas.

Como futuros maestros y maestras, debemos potenciar la coeducación dentro de las aulas de una manera transversal, formando parte de la educación en valores.

En este trabajo hablaré sobre lo que significa coeducar y cuál ha sido su transcurso a lo largo de la historia. Hablaré sobre cómo las mujeres han pasado de no poder estudiar a tener el derecho a una educación igualitaria en los colegios, por lo que se llegaron a conformar las primeras escuelas mixtas.

También me centraré en la importancia que tiene que debe tener el arte en la escuela y qué beneficios conlleva su transversalidad en las otras áreas curriculares. Hablaré sobre la situación de las mujeres en este ámbito a lo largo de la historia haciendo hincapié en la existencia de importantes mujeres fotógrafas, quienes a través de la utilización de las primeras máquinas fotográficas supusieron un cambio en la historia del arte de las mujeres debido al inicio de sus primeros reconocimientos por sus obras.

## II.- OBJETIVOS

Los principales objetivos que quiero conseguir a través de este Trabajo de Fin de Grado son:

- a) Concienciar de que hoy en día la desigualdad de género sigue existiendo y es algo que tiene cambiar a raíz de una buena educación.
- b) Conocer la existencia de los estereotipos sociales sobre el género.
- c) Dar a conocer la evolución de la educación en España en lo que se refiere a la igualdad de género.
- d) Trabajar la coeducación desde el arte como medio de expresión.
- e) Demostrar que las mujeres artistas también han sido muy importantes a pesar de las dificultades que han tenido para ser reconocidas.
- f) Llevar a cabo un proyecto educativo para los cursos de educación primaria donde se trabajará la coeducación partiendo de los contenidos sobre mujeres fotógrafas en la historia.

### III.- JUSTIFICACIÓN

La educación en los centros tiene un papel muy importante a la hora de transmitir una serie de valores y normas y al mismo tiempo ser una influencia en la sociedad. A través del currículum oculto los maestros y maestras, no solo enseñan contenidos curriculares, sino también aquello que no está estipulado en los criterios de aprendizaje, como pueden ser valores, actitudes, diferentes formas de pensar, etc. Si a ello le unimos que el currículum explícito tampoco trata igual las aportaciones de mujeres y hombres en la ciencia, la historia o la cultura, tenemos la fórmula perfecta para una educación no igualitaria.

Es muy importante ser conscientes de que aún falta mucho por conseguir una igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres. Poder cambiarlo no solo es cuestión de conocer la situación actual, sino también es importante luchar desde la educación temprana.

La razón por la que he escogido este tema es porque creo, que poder llevar a cabo la coeducación a través del arte en los colegios no solo nos permite conocer el origen del por qué “no había mujeres artistas” sino que también nos permite hacer conscientes al alumnado que todas las personas independientemente del origen, sexo, etnia puede exteriorizar sus capacidades creativas y eliminar los estereotipos de género.

Durante las últimas prácticas que he realizado, he descubierto no solo lo que significa la coeducación, sino también me ha permitido visualizar ciertas carencias educativas que muchos alumnos y alumnas tienen y que resulta ser consecuencia de ciertos valores que algunas familias otorgan sobre la enseñanza de sus hijos e hijas. Como futura docente, debo mostrar la importancia de esos valores dentro de una educación integral en la que fomente un hábito de trabajo, la concienciación de saber valorarse y valorar al resto de personas y donde se deba mostrar las mismas oportunidades.

La realización de este Trabajo de Fin de Grado también me permite reflexionar sobre el transcurso histórico que abarca los diferentes modelos educativos, saber qué es lo que implica la coeducación en las aulas y cómo favorecer la diversidad que nos podemos encontrar los colegios.

Si algo sigue existiendo en la actualidad es la habilidad que tenemos de establecer prejuicios sociales hacia las personas simplemente por el hecho de cómo piensan, actúan y se desenvuelven en su entorno. Resulta sencillo poder dar nuestras propias creencias sobre las personas y no en cambio, hacer un amago de conocerlas y valorarlas.

Este tema personalmente lo considero muy importante por el hecho de que creo que realmente podemos llegar a establecer una escuela coeducativa. Hoy en día tenemos a nuestro alcance una serie de herramientas e instrumentos con lo que se les puede dar un uso adecuado en la enseñanza de nuestro alumnado y saber emplearlas bajo nuestra creatividad nos favorecerá a la hora de transmitir contenidos. Los niños son como esponjas que absorben con mucha más facilidad aquello que se les enseña, como maestros no debemos desaprovechar su curiosidad y su avidez por conocer su entorno.

Podemos darnos cuenta de qué manera el hecho de que una mujer forme parte de aquello que hasta hace años atrás solo los hombres podían realizar, nos resulta un gran avance en la historia del papel de la mujer, pero ahora bien a modo de reflexión ¿ No sería realmente un progreso el hecho de que normalicemos que las mujeres también pueden realizar cualquier oficio u otras actividades que sólo los hombres solían hacer y que los hombres también pueden realizar aquellas actividades que socialmente “estaban vistas únicamente para las mujeres”?

A través de este Trabajo de Fin de Grado no solo me plantearé a mí misma una serie de cuestiones a medida que lo voy realizando, sino que también, podré conocer y aprender varios aspectos históricos sobre la coeducación en España y sobre las mujeres fotógrafas que han dejado una huella muy importante en la historia del arte.

## RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

### COMPETENCIAS GENERALES

En relación con lo estipulado en el Grado de Educación Primaria, las competencias que debo alcanzar a través del Trabajo de Fin de Grado (TFG) son las siguientes:

- a) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.
- b) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- c) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
- d) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- e) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- f) Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Esta última competencia es la base por la que pretendo realizar el TFG. Poder promover los valores de igualdad de derechos entre hombres y mujeres, supone ser un enriquecimiento en el aprendizaje del alumnado. Es una forma de enseñar que la historia y situación social no puede cambiarse si no actuamos y por ello conocer la realidad actual en la que vivimos hace que podamos pensar de forma crítica sobre aquello que uno mismo puede considerar injusto para muchas mujeres. Todos merecemos tener las mismas oportunidades y los mismos derechos que los demás, el hecho de que estemos envueltos de prejuicios y estereotipos que la sociedad nos ha inculcado, no solo supone

que seamos considerados diferentes, sino que también las diferencias son objeto de discriminación y violencia.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Según los módulos y materias que figuran en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria, a través del TFG, busco llevar a cabo las siguientes competencias específicas:

Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

- Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación musical, plástica y visual que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión artística. Esta competencia se concretará en:
  - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
  - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
  - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

## IV.-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 4.1.- ¿Qué es la coeducación?

Históricamente el hombre era considerado por su naturaleza como el más hábil e inteligente en comparación con la mujer y por ello, las mujeres no tenían permitido acceder a las escuelas. Un claro ejemplo se puede observar en una de las obras de Rousseau en su libro “*Emilio*” (1762), que trata sobre la educación, en el que aboga por una educación diferente e inferior para las mujeres, representadas en Sofía. Sostiene que la mujer es plenamente dependiente del hombre tanto en la virtud como en la necesidad de conocimiento. Considera que el hombre es capaz de vivir sin la mujer, en cambio, la mujer sin el hombre, no. Por ello no sólo propone una educación diferenciada para ambos, sino que, en el caso de Sofía, esta debe estar orientada a satisfacer las necesidades del hombre.

A lo largo de los años en las escuelas, los modelos educativos han ido cambiando y en esos cambios ha sido clave la inclusión de las niñas en la educación reglada. Esto sin embargo no es suficiente para hablar de coeducación.

Para poder entenderlo, es necesario saber qué significa “coeducar”. Según la RAE la coeducación es enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a los alumnos de forma igual, independientemente del género. Sin embargo, esta definición resulta ser incompleta, pues, si fuera así la coeducación estaría implantada plenamente en nuestro país, un hecho que no resulta ser del todo cierto.

Pues como sostiene Blanco, G. (2007):

*“Decía María Zambrano que educar es preparar para la libertad, preparar a cada chico y a cada chica para que sea quien desea ser, para que “se despierte a la realidad en modo tal que la realidad no sumerja su ser, el que le es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él”.*

Por tanto, la coeducación se refiere a un modelo de enseñanza conjunta donde tanto los hombres como las mujeres que les permiten tener las mismas oportunidades cara al futuro.

Basándome Niebla, R. (2021) coeducar implica poder enseñar bajo un modelo exento de machismo y sexismo, fomentando una educación igualitaria; aunque también, coeducar implica ir más allá del concepto de igualdad, pues supone comprender las diferencias que hay en nuestro entorno y saber respetarlas.

Ballesteros, G. (2015) considera que una escuela coeducativa es aquella que adopta un modelo en la que no existen dominancia hacia las diferencias de las personas. Según ella, existen tres periodos en los que se muestra el tránsito donde la mujer se va incorporando a las escuelas, pasando del periodo de exclusión en el que las mujeres estaban totalmente excluidas del derecho a la educación, el periodo de segregación donde se comienza a establecer escuelas exclusivas para las mujeres hasta llegar al último periodo, el de integración, teniendo lugar un avance importante en el siglo XX donde las mujeres tenían derecho al voto, apertura del sistema educativo en todos los niveles etc.

Subirants, M. (1994) sostiene que el término de coeducación ha ido variando a lo largo de la historia. Esta evolución se ha conformado de forma paralela al cambio del rol de las mujeres en la sociedad. Dichos cambios suponen un conjunto de debates en los que hubo enfrentamientos acerca de las diferentes ideologías que se tenía sobre el papel de la mujer.

El acceso de las mujeres a las escuelas supone un progreso consecuente de las diferentes transformaciones legislativas que han tenido lugar a lo largo de los años. Brullet, C. y Subirat, M. en su artículo “La coeducación” (1990) consideran que, para poder entender la coeducación, es importante poder comprender históricamente la situación de la mujer dentro del sistema educativo en España. Rodríguez, L. (2002) sostiene que:

“A lo largo de la historia la mujer ha desarrollado un papel fundamental para la sociedad (madre, cuidadora,). Sin embargo, la representación femenina en la historia es mínima; ha habido mujeres importantes que no se han incluido en nuestra historia o que la enorme dificultad que suponía integrarse en la sociedad científica o política reducía sus posibilidades de ejercer alguna profesión o poder político”.

En el siglo XVIII, existían sesgos sobre la igualdad de género, es decir, las mujeres tenían una función diferente a la de los hombres y eran consideradas como personas destinadas a las tareas del hogar, no tenían derecho a la educación. Si nos remontamos

hacia el siglo XIX, era una época de cambios educativos como consecuencia de una lucha constante a favor de una educación igualitaria.

Es a mediados del siglo XIX cuando se comenzó a generalizar la educación pública y obligatoria, pero, sin embargo, no llegó a suponer una educación igualitaria y universal, para hombres y para mujeres, ya que éstas entraron como “invitadas” de segunda fila, a quienes se educaba más para ser buenas amas de casa que para ser seres autónomos. Es un hecho que podemos observar en los estereotipos sociales, por los que se adjudicaban diferentes papeles y etiquetas en función del género

Subirant, M sostiene que, en Europa, hasta llegado el siglo XVIII, se considera que mujeres y hombres deben mostrar diferentes funciones sociales, aunque bien es cierto que a mediados del siglo XVIII se defiende una educación igualitaria para todos los ciudadanos, sin embargo, las mujeres no eran consideradas ciudadanas de pleno derecho. Se pensaba que no necesitaban estudiar ni trabajar; solamente las niñas de la alta clase social podían acceder a una enseñanza destinada únicamente a las artes plásticas y a la música.

A finales del siglo XIX en Estados Unidos y en algunos países del norte de Europa como Noruega, Suecia, Finlandia, se implanta las escuelas mixtas, mientras que, en otros países como Italia, Francia, Portugal, España, etc; se comenzó a implantarse hasta llegado el siglo XX.

Para poder comprenderlo mejor la historia de la educación en España es necesario hacer un análisis de su evolución.

#### 4.1.1.-Evolución histórica de la coeducación en España

A lo largo de los años, la educación ha ido cambiando tanto en la legislación como en las diferentes metodologías educativas que ha influido en la enseñanza de las mujeres. Desde hace años atrás, las mujeres han estado supeditadas al modelo de los hombres, que era considerado como el universal. Ellos eran considerados como poseedores de mayor inteligencia que las ellas, privándolas de cualquier tipo de derecho como la

gestión económica, realizar cualquier profesión laboral y ello se reflejó al acceder las mujeres a las escuelas.

La institución escolar, originalmente exclusivista, ha emprendido sucesivas reformas parciales con la finalidad de incluir a las clases sociales trabajadoras, a las mujeres, a los grupos étnicos minoritarios y, de forma más reciente, a las personas con discapacidad (Parrilla, 2002).

En España, en correspondencia con las formulaciones teóricas sobre la educación, las leyes educativas de los siglos XVIII y XIX explicitan claramente que niños y niñas deben educarse en escuelas distintas y recibir enseñanzas también distintas (Subirant, 1994). Sin embargo, había pensamientos racionalistas y liberales que defendían la coeducación en las escuelas en las debía de haber igualdad entre hombres y mujeres.

A partir de mediados del siglo XIX, la escolarización de las mujeres logra cierto progreso, comienza a tener lugar la formación de maestras y los derechos de las mujeres a la educación. Sin embargo, las aulas no eran mixtas, con la Ley de Instrucción Pública 1857, con la que se expone la obligatoriedad de que las mujeres y los hombres debían estar separados en las clases.

Vázquez, R. en “Francisco Giner de los Ríos y la educación de la mujer” (2009) sostiene que, tras la Revolución del 68, tuvieron lugar una serie de proyectos de reforma pedagógica. Francisco Giner de los Ríos junto con otros docentes crearon un establecimiento en el que pudieran ejercer su profesión, naciendo así la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876. Giner “defendió la educación de la mujer como elemento imprescindible de la regeneración nacional”. Consideraba que, a través de la coeducación, el papel de la mujer cambiaría, rompiendo con las divisiones de roles entre hombres y mujeres.

Giner mantuvo una estrecha amistad con Emilia Pardo Bazán, una escritora coruñesa perteneciente al siglo XIX cuya principal vocación era mejorar la educación española de tal forma que pudiera favorecer la situación de la mujer en el sistema educativo. Emilia participó en el Congreso Pedagógico de 1892.

En 1882, tuvo lugar en Madrid el primer congreso pedagógico en el que, a pesar de algunas escasas demandas salariales de las maestras y de demanda de una mejor instrucción pública de las niñas, se mantuvo que las niñas se limitarían a recibir una educación orientada al ámbito doméstico. Diez años después, el congreso Pedagógico Hispanoportugués Americano mostraba un avance con respecto al concepto de la mujer y la educación. Emilia Pardo Bazán sostenía que la educación de la mujer se caracterizaba, a diferencia del hombre por la inferioridad que se le adjudicaba y sus roles domésticos. Emilia defendía una mejor educación para las mujeres y luchaba por una educación igualitaria y el libre acceso a las diversas profesiones.

En este congreso, muchas mujeres participaron (21 formaron parte del comité organizador), lo cual resulta ser un hecho que favoreció a la mujer frente a los estereotipos sociales, mostrando que ellas también pueden ser inteligentes y alcanzar la profesión que resultaba ser difícil de ejercer en un sistema patriarcal.

En el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza se muestra la defensa de la coeducación como un elemento fundamental que ayudará a acabar con la inferioridad de la mujer a partir de una educación ya no semejante a la del hombre sino a una enseñanza conjunta entre hombres y mujeres

En la Segunda república (1931-1939), la educación se caracterizó por basarse en unos principios en los que se consideraba que la educación debía ser pública (dependiente del Estado), ser laica, gratuita y mixta en la educación primaria. A pesar de que la educación mixta fue criticada por la iglesia puesto que era considerada como una ofensa dentro del ámbito religioso dado que limitaba las libertades; la educación de la Segunda República seguía defendiendo esos principios.

Durante el franquismo, las escuelas mixtas fueron prohibidas. A las mujeres desde pequeñas se les inculcaban indirectamente cuales eran sus roles. De hecho, desde el final de la guerra civil, la Falange Española habían impuesto que las mujeres accedieran a una educación marcada por los valores de la sección femenina donde se las preparaban para ser “buenas amas de casa”, es decir mostrando lo que implica un correcto modelo de conducta donde recalcan el papel de la mujer como sumisa, esposa y madre.

En palabras de Gordillo. E, en su artículo “Historia de la educación mixta y su difusión en la educación formal occidental” (2015), no es hasta finales del siglo XX cuando se hace una distinción entre coeducación y educación mixta. Pues a través de la coeducación se pretende dar unos mismos valores tanto a las mujeres como a los hombres, rompiendo con los roles sociales que se les adjudican a las personas por su sexo.

Hasta 1970, con la Ley General de educación no se vuelve a los centros mixtos y es a partir de los años setenta cuando tienen lugar las demandas de coeducación por parte de grupos minoritarios de docentes y feministas. Con la Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo, la cual entra en vigor el 4 de octubre de 1990, oficialmente por primera vez, se establece a nivel legislativo una reforma educativa en la que se garantiza que tanto niñas y niños tienen derecho a una misma educación. Una educación en la que se transmitirán los valores como el respeto mutuo, así como el reconocimiento todos los derechos y libertades, siendo una lucha contra la discriminación y desigualdad.

#### 4.2.- ¿Qué supone la coeducación en la actualidad?

Actualmente, el número de mujeres matriculadas en las escuelas es mayor en comparación con años atrás. Sin embargo, según la UNESCO “en la actualidad menos del 28 % del personal investigador en todo el mundo son mujeres”. Algo similar ocurre en nuestro país, en el que:

“Las cifras nos devuelven en sus contornos la imagen de los avances logrados en nuestro sistema educativo en esta materia. Nos muestran, por ejemplo, una equiparación entre mujeres y hombres en el acceso a la educación superior o de la presencia de chicas en estudios tradicionalmente masculinos. Pero si las cifras nos ilustran con su relato de luces, también lo hacen mostrándonos las sombras, las ausencias, los territorios no conquistados, donde los estereotipos de género siguen horadando las elecciones de hombres y mujeres en sus trayectorias académicas y profesionales” (Celaá, I. 2021).

Según el MEFP (2020) durante los años 2017-2018 solo un 48,4% de matriculados en educación primaria son mujeres, siendo un 51,6% hombres. Durante los cursos de la ESO, el porcentaje de mujeres matriculadas es de un 2,6% menor al de los hombres. A partir de los 16 años el número de mujeres matriculadas en los cursos no obligatorios va incrementándose, superando levemente al número de hombres.

Dicho esto, no significa que ya no siga habiendo muros y barreras que limiten la educación de muchas mujeres. Existen muchos factores por los que aún se da la desigualdad de género en la actualidad, como es en el caso de las construcciones sociales que se han ido conformando a lo largo de muchos años y que aún se mantienen e incluso se acentúan. Así en España se sigue dando algunos estereotipos de género: los chicos que no creen en el sexismo aumentan la violencia de género, se muestran nuevos y perversos perfiles de machismo, etc.

Por otro lado, otro aspecto que considero importante son los contenidos que se dan en las escuelas y que hace que aún siga habiendo cierta discriminación. Si analizamos el contenido curricular de aquello que se enseña, nos daríamos cuenta de que aún se sigue enseñando autores, artistas, matemáticos principalmente de género masculino. La razón no es que nunca hubieran existido mujeres científicas ni matemáticas, ni escritoras etc., simplemente es cuestión de un hecho histórico que aún sigue dejando huella en la educación y que cómo maestros deberíamos de cambiar, no solo por el hecho de demostrar al alumnado que en la historia también ha habido muchas mujeres que han realizado grandes aportaciones, sino también poder demostrarles que todas las personas podemos llevar a cabo nuestras ideas sin pensar que seremos juzgadas simplemente por el mero hecho de ser como somos.

La coeducación que se da en la actualidad influye en el progreso de identidad de las personas, puede llegar a beneficiar que se fomente la inclusión y reducir la violencia de género, así como la discriminación. A la hora de considerarla como un tema transversal, nos referimos a su desarrollo en su totalidad dentro del curriculum que se da en las escuelas y que implica hacer que el alumnado pueda comprender las situaciones en la que nos desenvolvemos, los problemas que nos podemos encontrar en la sociedad y fomentar el pensamiento crítico y resolutivo. A través de la coeducación, crecemos como personas.

## 4.3.- El arte como elemento de la coeducación

### 4.3.1.-El arte como elemento de la coeducación

¿Qué es el arte?

La conceptualización del arte nunca ha estado clara, siempre se ha visto como algo creado por nuestras propias manos y que ha sido reflejado de diversas formas como un papel, una foto, una decoración etc. Sin embargo, resulta difícil pensar cómo podríamos definir el arte. La RAE considera este concepto como una “Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros”. Pero ¿Realmente el arte es sólo eso? ¿Una manifestación artística realizada por las personas?

Personalmente considero que el arte es un medio de expresión donde se requiere un punto creativo, personal y original y que coincide con un momento histórico en el que se transmiten una serie de sentimientos, actitudes, pensamientos y hace que la persona que lo percibe ya sea través del tacto, el oído, incluso los olores etc., pueda evocarle una serie de sensaciones y sentimientos que hace que incluso parezca que nos hemos introducido en la mente y en el corazón del creador.

Ser artista no es fácil, hay quienes nacen con esa habilidad y les hay quienes lo van descubriendo con el tiempo. Pero de nada vale tener la capacidad de construir si nunca echamos mano de ello. Siendo conscientes de que el objetivo de la educación obligatoria no es crear artistas, los maestros y maestras debemos facilitar que el alumnado pueda expresarse y llegue a potenciar sus habilidades.

Es importante considerar que a través del arte podemos trabajar un montón de elementos transversales como es en este caso, la coeducación. El arte aparte de ser un medio también es una herramienta; pues debemos recordar que todos los/las artistas que conocemos a través de sus obras han expresado en su momento su forma de pensar y su percepción con respecto a diferentes contextos. Actualmente, es cada vez más frecuente llevar a cabo herramientas artísticas en las escuelas y que se muestran en diferentes áreas curriculares. De esta forma se pueden trabajar en su conjunto los contenidos de

diferentes materias dotándolos de creatividad fomentando de este modo, el desarrollo personal de los alumnos y alumnas.

La coeducación en las aulas implica posibilitar tanto a los niños como a las niñas las mismas oportunidades dejando atrás los prejuicios establecidos. Poder normalizar la igualdad de derechos en la sociedad es algo que queda muy lejos de la realidad, pero como ya he comentado en muchas ocasiones, los docentes tenemos que preparar a nuestro alumnado para ello. Es importante emplear en el aula un lenguaje no sexista, así como poder trabajar la integración de valores y la importancia que tienen para poder establecer una convivencia y relación adecuada entre las personas. Esto es posible llevarlo a cabo a través de la expresión artística. Pues a partir del arte se puede llegar a desarrollar la coeducación.

Poder trabajar la coeducación a través del arte implica poder desempeñar no solo las competencias artísticas sino también la capacidad de enseñar a expresar un lenguaje.

Existen muchos medios artísticos, con los años los soportes artísticos han ido creciendo en número y en algún caso, como la fotografía se han hecho cada vez más accesibles, de modo que gran parte de la población lleva una cámara en su bolsillo como puede ser su propio dispositivo móvil. La fotografía, puede resultar ser una herramienta didáctica apropiada en nuestro tiempo para los maestros a la hora de enseñar. Vivimos en un mundo audiovisual, lleno de medios de comunicación y donde cada vez es más frecuente el uso de las tecnologías en las clases.

Esto puede hacer que nos cuestionemos ¿Es posible trabajar la coeducación a través de la fotografía?

Nosotros como futuros docentes, debemos hacer un uso correcto de los medios digitales en las aulas, enseñar al alumnado cómo se emplean y con qué fines, es la clave para poder adquirir no solo nociones digitales sino también su transversalidad en las diferentes áreas curriculares.

Siempre hemos estado rodeados de imágenes pues como bien indica Ravelo, J. (2011) en su artículo “La fotografía como herramienta didáctica” la imagen ha estado presente incluso en los libros de texto. A través de la fotografía, es posible ayudar a los alumnos a comprender aquello que se les enseñan, favorece la retención de información y lo que

también es muy importante es un recurso que ayuda a trabajar la expresividad tanto del interior como la externalización de lo que visualmente vemos y sentimos.

La historia que no hemos llegado a vivir es más difícil poder comprenderla, pero observarla a través de vídeos y fotos nos puede ayudar a entenderlo mejor. Trabajar la coeducación a través de la fotografía, favorece no solo poder entender la historia de las mujeres en el arte, que aparte de pintoras, escultoras, etc., también fueron grandes fotógrafas, y a la vez ayuda a comprender nuestra situación actual.

#### 4.3.2.- Importancia de la educación artística en las aulas

Educar en el arte es como educar en la manera en la que podemos expresarnos. Es enseñar a comprender y desarrollar diferentes percepciones que se muestran en la realidad. El arte es una rama que nos permite poder cultivar y potenciar la creatividad y ser resolutivos, pues como bien se indica en la página Paueducación.com en el artículo “La importancia del arte en la educación primaria” (2019):

“El arte forma parte intrínseca del ser humano, ya que es el medio a través del cual se ha comunicado y expresado sus pensamientos y sentimientos. La importancia de incorporar el arte en la educación primaria radica en que el arte es un mecanismo de expresión natural en los niños”.

En este artículo, se sostiene que el arte fomenta la autoestima y la seguridad en uno mismo y favorece el crecimiento personal, así como la personalidad de los niños y niñas.

Durante nuestros primeros años de edad, en el momento que realizamos un dibujo, estamos indicando qué es lo que lo que nuestros ojos perciben y cómo nuestro corazón lo siente. Se han realizado análisis sobre los dibujos de los niños y niñas que permiten determinar sus actitudes frente el entorno que le rodea, pues a través del arte, los niños y niñas pueden expresar sus emociones, proyectar recuerdos, miedos e incluso respuestas a problemas que sienten.

El arte en las escuelas ayuda al alumnado a reflexionar sobre el concepto que tienen de sí mismos, así como del entorno que les rodean, proyectándolo a través de sus obras.

Permite sensibilizar al alumnado de los aspectos que les envuelven y expresando qué reacción emocional les puede hacer sentir y cómo pueden mostrarlo a través del arte. Les ayuda a descubrir y desarrollar habilidades creativas satisfaciendo las curiosidades de los alumnos y alumnas por medio del aprendizaje.

A través del arte, se favorece la participación en el propio aprendizaje y genera una adquisición de mayor constancia y compromiso, como dice García Morales (2012):

“El objetivo primordial de la escuela es el de capacitar a los niños para que puedan re-pensar y cambiar el mundo que se les ha enseñado, enseñándoles a discriminar lo bueno de lo nocivo, a través de un pensamiento crítico; enseñarles a elegir conscientemente sus valores y concepciones del mundo y de sus vidas, entendiendo los valores y significados que tiene cada sociedad, comunidad, cultura, etc”.

Pero algo que también debemos tener en cuenta es que, a la hora de crear, tiene que haber un proceso y es en ese momento cuando nosotros, como futuros maestros y maestras, debemos estar atentos. Como sostiene Gutiérrez, P. “cualquier proceso en el que no solo se cuente con un docente y un grupo clase, y necesite, además de un artista, de parte de la comunidad educativa, principalmente las familias, se ponen en juego también las capacidades de todas esas personas adultas para ponerse de acuerdo e ir conformando el propio proyecto”. En ocasiones, trabajar a través de proyectos artísticos con nuestros alumnos y alumnas, no solo favorece el trabajo colectivo, sino también, el sentimiento de sentirse apoyados en cuanto a sus ideas y capacidades que en ocasiones reprimen por miedo a ser juzgados o que sus obras no sean valoradas.

En España, el arte es considerada como una asignatura más en la que los/as niños/as deben desarrollar ciertas fichas y actividades según los modelos que se indican en los libros, dejando atrás la libertad de expresión. Los alumnos y alumnas deberían tener la libertad de crear y construir y deberían ser conscientes de que el arte es importante en su aprendizaje. De lo contrario, puede suponer un problema puesto que un alumno o alumna que sienta que no sabe pintar o dibujar, puede llegar a considerar que no tiene un lado creativo y por lo tanto impide poder mejorar esas habilidades. Como ya he mencionado anteriormente, no considero que arte solo se limite a saber pintar, sino que, desde mi punto de vista, implica saber crear.

En las diferentes asignaturas, se deberían realizar proyectos en lo que se les dote de punto artístico y creativo puesto que aparte de promover el interés del alumnado por aprender, permite mejorar la parte resolutiva, innovadora y además favorece la retención de los contenidos trabajados.

Serrano, E. (2022) en su artículo “La importancia del arte en la educación”, nos habla acerca de que la educación integral es necesaria en la enseñanza de las artes, pues permite la educación artística y no solo favorece el desarrollo los hemisferios cerebrales sino también permite un mejor desarrollo de la comunicación, sensibilidad y expresión.

El lenguaje artístico supone al mismo tiempo aprender a comunicarse ya sea con las palabras, los gestos, con los dibujos o incluso una fotografía. El arte implica desarrollar muchas formas de comunicarse a través de los sentidos y principalmente por medio de lo visual. Cuando a un alumno o alumna le muestras una imagen de un cuadro lo primero que se cuestionan es ¿Qué me quieren transmitir? Sin embargo, es difícil pensar que algo que nos han expuesto está hecho para causar una reacción independiente a quien lo observa. A veces hay intencionalidad, otras, simplemente es dejarse llevar por lo que creemos ver o sentir. Es por esto por lo que trabajar el arte en las escuelas también puede ayudar a crecer el pensamiento crítico, es decir, podemos enseñarles a los niños y niñas que existen muchas formas de pensar, observar; existen muchas percepciones de ver la vida y la sociedad que nos rodea. “El mundo es un cuadro con infinidad de percepciones”.

#### 4.3.3.-La figura de las mujeres en el ámbito artístico

Desde hace muchos años, la figura femenina en el arte era considerada como la “musa” o como lo que actualmente conocemos como “modelo”. Es difícil plantearse realmente cual era el papel de la mujer en este ámbito puesto que podría ser considerada como un objeto o como inspiración en retratos y otras obras de los artistas.

La mujer siempre ha estado expuesta en las pinturas, esculturas e incluso fotografía en la historia del arte. El concepto de la feminidad en este ámbito puede resultar complejo de determinar dado que se ha visto de diferentes formas, aunque, bien es cierto que desde hace siglos los nombres de mujeres que se han conocido en el arte ha sido por el

nombre que muchos artistas han dado a sus obras en las que estas aparecen. Realmente son muy pocas las mujeres artistas que aun conocemos y que sin embargo han existido. Tras las investigaciones que comenzaron en la década de 1970 la nómina de artistas es cada vez mayor como puede ser el caso de Artemisa Gentileschi, Berthe Morisot. Mary Cassatt, Sabina Von Steinbach, etc.

El concepto mujer tiene diferentes percepciones y no siempre se ha visto de la misma forma. En el siglo XIX, por ejemplo, durante el Romanticismo se ha construido la imagen de la mujer como una mujer idealizada en la que ha formado parte de obras donde muchos artistas han querido integrar temáticas como el amor, poesía, sensualidad y belleza. También durante este movimiento el papel de la mujer en el arte se caracteriza por estar representada como una persona mística cuyo amor por ella resulta imposible de alcanzar, asemejándola como un espíritu. Durante el Modernismo, la mujer era representada como una persona exótica/inalcanzable. Durante el periodo de las Vanguardias históricas poco cambia la representación de las mujeres como modelos sensuales, como puede verse en las obras de Picasso o Matisse.

Linda Nochlin en su obra “¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?”, hace una reflexión acerca del por qué muchas mujeres artistas han estado ausentes a lo largo de la historia, ya que la mujer en el arte era considerada como un objeto, un hecho consecuente de la desvalorización de lo emocional y afectivo que eran cualidades que se adjudicaban al carácter femenino, razón por la que muchos hombres reprimían sus sentimientos y los repudiaban. Ella considera que ha existido ciertas condiciones materiales y sociales que han dificultado a las mujeres ser grandes artistas (educación, instituciones que dificultan el acceso de las mujeres a una educación artística, etc.)

Si nos planteamos sobre la situación actual, en el arte, hasta no hace mucho, las mujeres seguían siendo consideradas como objetos. Su sensualidad era llevada a cabo en la atracción de los hombres con el propósito de beneficiar el márketing de las empresas. Actualmente, a pesar de no parecer que aún sea así, si observamos con detalle de qué manera se sigue dando relevancia al físico femenino para la compra-venta de productos en la actualidad, nos daríamos cuenta de que la mujer aún sigue viviendo un modelo sexista y de esto es importante hacer conscientes a los alumnos que tiene que cambiar puesto que también es muy importante luchar por potenciar nuestras capacidades,

satisfacer nuestra curiosidad a través de la investigación y descubrimiento y poder darnos a conocer por lo que hemos logrado con esfuerzo e interés.

Pues como sostiene Nochlin, L. una de las principales razones por las que existieron menos mujeres artistas que hombres en la historia es debido a la educación; es decir, la técnica del arte se aprende y perfecciona a través de su enseñanza y ¿quién tenía derecho a una educación artística plena en el pasado? Efectivamente el hombre era el único que podía acceder a una educación y solo mujeres cuyos familiares eran pintores, podían tener la oportunidad de aprender de ellos. A pesar de esto, muchas mujeres artistas no podían dar a conocer sus obras por su propio nombre, sus obras debían tener la autoría de un hombre, razón por la que muchas utilizaba pseudónimos de género masculino.

Sin embargo, mujeres artistas como Sofonisba Anguissola, Lavinia Fontana, Artemisa Gentileschi, entre muchas otras, no solo se han dado a conocer, sino que también, en muchas de sus obras han mostrado el empoderamiento de la mujer, haciéndonos ver que ellas también valen como artistas y sus obras pueden llegar a ser igual de importantes y reconocidas que la de los hombres. Al igual que la pintura, en la fotografía podemos encontrarnos con mujeres muy importantes y reconocidas en la historia.

Esto resulta ser una transformación en la historia de la mujer muy importante y poder enseñarlo a los alumnos y alumnas permite poder integrar no solo conceptos históricos y artísticos sino también dar a conocer que las mujeres también tienen derecho a ser reconocidas por sus capacidades. La inteligencia creativa no está asociada al género, por lo tanto, no es masculina ni femenina.

#### 4.3.4.- Mujeres fotógrafas

La fotografía no es uno de los ámbitos que más se ha trabajado en el aula. Cuando hablamos de arte, la primera imagen clave que se nos viene a la cabeza, es la de una pintura e incluso una escultura. Apenas se conoce artistas fotógrafos y menos mujeres fotógrafas. Como maestros/as no solo debemos tener en cuenta que la fotografía forma parte del arte hacer consciente de esto al alumnado.

Al igual que la pintura y escultura, la fotografía, también tiene su historia. Una imagen habla por sí sola pero aquella persona que la construye y la forma, habla a través de ella. La fotografía desde hace más de un siglo era una de las pocas actividades que una mujer podía realizar. Se empleaba tanto como un pasatiempo, como una forma de ganarse la vida. Para una mujer, pasar de trabajar en el ámbito doméstico a la utilización de las primeras cámaras fotográficas supuso un cambio importante y significativo en la cultura artística de los siglos XIX y XX.

Resulta complejo poder analizar la relación que existe entre la fotografía y género, y más centrándonos en la historia del arte de las mujeres. Debemos tener en cuenta de que la fotografía se ha empleado con diversas intenciones y en diferentes contextos y que ha ido cambiando a lo largo de los años.

Hace siglos el papel de la mujer era la de un objeto o musa en el mundo de la fotografía, como en el resto de las artes. Sin embargo, es a principios del siglo XIX cuando **Anna Atkins** (1799-1871) rompe con los roles. No solo fue la primera fotógrafa pionera reconocida en la historia, sino también se la conoció por ser la primera mujer en publicar sus fotografías. Atkins era realmente una científica que creó una técnica conocida como la cianotipia con la que realizó una recopilación de ilustraciones sobre algas para su libro denominado “*British algae: cyanotype impressions*”.



Al igual que Atkins existieron muchas otras mujeres que cambiaron la historia de la fotografía como es en el caso de **Eulalia Abaitua** (1853-1943), la primera fotorreportera española. Eulalia de acomodada familia, se caracterizaba por ser una

retratista costumbrista que se dedicó a fotografiar la vida cotidiana de las personas que vivían en País Vasco y que, a través de sus retratos, pretende mostrar lo mismo. También tenemos a **Julia Margaret Cameron** (1815-1879), una fotógrafa que se ha incorporado tardíamente a la industria de la fotografía tras el regalo que le hizo su hija de una cámara de fotos. Muestra en sus obras un estilo romántico y pictorialista, generando un enfoque borroso en las fotografías dando lugar a una sensación de somnolencia.

Ahora bien, podríamos plantearnos por qué la profesionalidad de la fotografía es una técnica que tenemos asociada a los hombres. En un principio, las temáticas de la fotografía vienen dada en la propia persona, es decir no existe un único tema en la que los fotógrafos y fotógrafas dedicaran su profesionalidad. No obstante, cabe destacar que una de las razones por las que la fotografía estaba destinada al hombre era como consecuencia del ámbito del periodismo. En las guerras en las que se realizaba el reportaje y la fotografía, gran parte de los reporteros que podían acceder eran hombres. Eran ellos los que iban a la guerra y eran los periodistas los que podían fotografiarlo puesto que los conflictos “no estaban destinados para las mujeres”. Sin embargo, había muchas mujeres de periodistas que trabajaban con sus parejas en este ámbito, lo cual posibilitaba la cercanía de ellas hacia la profesión del periodismo como es el caso de Gerda Taro quien fotografió la guerra civil de España. **Lee Miller** (1907-1977) fue otra reportera de guerra que pensaba que la fotografía era un buen campo para las mujeres:

“Me parece que las mujeres tienen más probabilidades de éxito en la fotografía que los hombres... Las mujeres son más rápidas y más adaptables. Y creo que tienen una intuición que les ayuda a comprender las personalidades más rápidas que los hombres.”

Lee Miller pasó de posar como modelo en las fotografías a dedicarse al fotoperiodismo para después hacer fotografía de moda. Era una mujer decidida aprender, por lo que se convirtió en discípula de Man Ray, con quien desarrolló la técnica de la “solarización”.



El periodismo era y actualmente sigue siendo un trabajo complicado. Fotografar directamente las batallas suponía estar al límite del peligro y la muerte. El hecho de que mujeres como **Gerda Taro** (1910-1937), la citada Lee Miller, entre otras se dedicaran al periodismo de guerra, supuso un cambio en la profesionalidad de la mujer.



Fotografiar la guerra, la pobreza, como la norteamericana **Dorothea Lange**, e incluso los primeros movimientos feministas implicó no solo participar en las denuncias sociales sino también en la defensa de los derechos de muchas personas a tener una vida que se merecen. Lange dedicó toda su vida a la fotografía y fue una de sus obras a la que denominó “*La madre migrante*”, una de las más reconocidas en las que Dorothea a través de su cámara capturó la imagen de una madre que vivía en la pobreza y que protegía a sus hijos.



Sin embargo, existieron muchas otras mujeres fotógrafas cuya temática era diferente como es en el caso de **Imogen Cunningham** (1883-1976), es otra fotógrafa que cuyas obras destacaban por ser pictorialistas **y con gran sentido estético**. Era una mujer innovadora que se dedicó profesionalmente a la fotografía y que, aparte de inmortalizar a las altas clases sociales, retrataba desnudos, la naturaleza, autorretratos, etc. Los retratos de desnudos se los realizaba principalmente a su marido, algo que resulta totalmente admirable dado que podrían considerarse las primeras fotografías de desnudos masculinos. Esto resultaba ser chocante ya que invierte la relación tradicional del “artista y su modelo” en la que generalmente era la mujer quien solía ser la modelo.



**Dora Mar** (1907-1997) fue otra fotógrafa cuyas obras se caracterizaba por los elementos surrealistas que se mostraban en sus fotos. Mar fue amante y musa de Picasso, sin embargo, sus habilidades fotográficas hacían que pasara de ser musa a ser una gran fotógrafa reconocida del siglo XX puesto que también trabajó para grandes firmas como Chanel. Sus obras surrealistas se caracterizaban por el fotomontaje, rasgos que delimitan lo absurdo y el onirismo surrealista.

**Vivian Maier** (1926- 2009) fue una gran y discreta fotógrafa quien apenas daba a conocer sus obras y que sin embargo a lo largo de los años se hizo famosa. Sus obras se caracterizan por el juego de reflejos por lo que mostraba la realidad social a través de los espejos o cristales de las calles (escaparates, retrovisores de los coches, etc). Resulta difícil saber cómo aprendió a utilizar la cámara de fotos y a fotografiar, lo cual hacía de su forma de ser, una persona misteriosa. Fue su pasión por documentar lo que hizo que realizara varios documentales caseros en los que mostraba aspectos interesantes de la cultura americana. Jhohn Maloof, un historiador local y coleccionista que descubrió las obras de Maier y las compró, un hecho que sucedió poco antes de la muerte de Maier



Y en el ámbito de la etnografía tenemos a **Piedad Isla (1926-2009)**, una etnóloga y fotógrafa española, que vivió toda su vida en la montaña palentina y reflejó los duros trabajos de hombres y mujeres en el ámbito rural. Isla se dedicaba a estudiar la cultura y costumbres de la población palentina y a fotografiarla. Sus fotografías se caracterizaban por la naturalidad en la que retrataba la vida cotidiana de su entorno.

Actualmente también existen muchas mujeres que se dedican a la fotografía como es en el caso de **Ouka Leele** (fechas de nacimiento y muerte -2022), una mujer que se dedicaba a realizar fotografías monocromáticas para después darlas un toque personal y creativo a través de la utilización de acuarelas sobre ellas. Estas fotografías son una mezcla entre fotografía y pintura. No fue una mujer tan apasionada de la fotografía como lo era del arte, sin embargo, su capacidad de combinar ambas cosas hizo que sus obras se dotaran de un lado totalmente original y llamativo. En la década de 1980 se convirtió en la fotógrafa de la llamada “movida madrileña”.

En la actualidad a pesar de que el mundo de la fotografía sea cada vez más conocido por las personas, el número de mujeres fotógrafas sigue siendo menor al número de hombres que se han dedicado a esta profesión. Morán, I. en su artículo “*El fotoperiodismo sigue siendo cosa de hombres: sólo un 15% de fotógrafas en la profesión*” (2017), sostiene que tras el análisis realizado acerca del porcentaje sobre fotógrafos y fotógrafas, se ha llegado a revelar que el 85% de las personas dedicadas a la fotografía son hombres y el 15% son mujeres. Es por ello por lo que podríamos plantearnos cual es el motivo por el que se sigue dando esa brecha de género en esta industria.

Esto hace que me cuestione ¿cómo ve un hombre a una mujer en las fotografías? ¿Y cómo ve una mujer a una mujer?

En un artículo escrito por María Segurola “Aún hay más fotógrafos que fotógrafas en el mundo de la moda” (2015) nos cuenta que fotografiar la moda no solo consiste en ilustrarla sino en mostrar los ideales de una mujer, siendo así, las mujeres un objeto a la hora de ser retratadas. El hecho de que una mujer fuera el eje principal de un retrato se ha dado desde hace muchos siglos, como bien se puede observar en las pinturas de muchos artistas. Una posible razón se puede deber, a la visión de la figura femenina de la cual se valora una serie de rasgos y cánones físicos.

Esto no resulta ser algo nuevo, de hecho, en la actualidad también lo podemos observar. La atracción física de muchas mujeres que se exponen en las fotografías hace que en las empresas de márketing se busquen modelos que puedan atraer clientes; es decir, atraer a los hombres que las desean y a las mujeres que desearían ser como ellas, dicho esto, en el mundo empresarial se ha empleado un gran número de modelos para la “compraventa” de sus productos. También existen hombres que trabajan de modelo, pero realmente son más las mujeres que se dedican a ello. Entonces podríamos considerar que la razón de esta desigualdad se debe al mantenimiento del sexismo en el arte como reflejo de la sociedad.

## V.-METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación he tenido que conocer el significado e historia de la coeducación, ello me facilitará comprender y poder llevar a cabo este proyecto en las aulas, puesto que podré trabajar este modelo educativo por medio de varias actividades.

Mi tema principal denominado “Coeducación a través de la fotografía” me ha llevado a investigar qué es el arte y sobre todo de qué manera las mujeres pasan de ser objeto a sujeto en este ámbito. Para ello, he tenido que investigar en varios artículos sobre la situación de las mujeres en la fotografía, así como conocer a mujeres que se han dedicado a ello y que han sido muy reconocidas ya no solo por sus obras sino también por el hecho de formar parte de un movimiento que supuso un cambio en el desempeño del papel de la mujer.

A través de las referencias bibliográficas, las cuales han sido la base informativa en la que he realizado el TFG, me ha facilitado tener los conocimientos suficientes para proceder con el proyecto “*Las Mujeres en la historia de la fotografía*”

En este proyecto, mediante el diseño y desarrollo de una serie de actividades, introduciré el concepto de coeducación haciendo hincapié en la investigación de obras de mujeres fotógrafas y la realización de obras en las que le dotaremos de rasgos creativos y originales.

## VI.-PROYECTO DE AULA

### INTRODUCCIÓN

El proyecto de aula que se va a desarrollar se denominará “*Las Mujeres en la historia de la fotografía*”, por el que nos basaremos principalmente en la recopilación cronológica de diferentes mujeres fotógrafas en la historia que han empleado diferentes técnicas y temáticas en la fotografía. También desarrollaremos nuestro proyecto en torno a diferentes técnicas que estas mujeres han llevado a cabo en sus fotografías.

Este proyecto estará destinado a los alumnos del tercer ciclo con los que se quiere conseguir obtener los objetivos como la transversalidad de valores que implica una coeducación correcta en las aulas, a través del uso de herramientas digitales como es el caso de una cámara de fotos y otros medios.

### CONTEXTO DEL AULA

El proyecto estará destinado a los alumnos de 5º y 6º de primaria, puesto que desde mi punto de vista son edades en las que se suele tener cierta capacidad de razonamiento que puede permitir ser más resolutivos y muestran ciertas habilidades más desarrolladas para hacer cosas como una investigación más profunda, usos de medios digitales con mayor precisión y comprensión de su funcionamiento, etc. Son edades en las que el nivel emocional suele estar más acentuado y con lo que puede resultar imprescindible trabajar en base a ello.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Algunos objetivos que pretendo desarrollar a través de este proyecto son los siguientes:

- a) Fomentar valores como el respeto y la igualdad.
- b) Concienciar a los alumnos de la situación de las mujeres en la historia del arte.
- c) Demostrar que la mujer también ha realizado grandes aportaciones en el arte.

- d) Conocer las obras y formas de trabajo de algunas mujeres fotógrafas en la historia.
- e) Mostrar que la fotografía también forma parte del arte.
- f) Emplear la fotografía como medio de expresión.
- g) Romper con estereotipos sexistas que se dan en la sociedad en el ámbito laboral.
- h) Desarrollar la creatividad y capacidad resolutoria del alumnado.

## CONTENIDOS

Algunos de los contenidos que se van a trabajar en este proyecto según se indican en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Algunos de los contenidos que están relacionados con el área de educación artística y que se van a llevar a cabo en este proyecto son:

### **5º DE PRIMARIA**

#### **BLOQUE 1**

- Las imágenes en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Diferenciación y clasificación de imágenes fijas y en movimiento. Elementos plásticos presentes en el entorno.
- Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno.
- Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados
- Uso básico de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto

## BLOQUE 2

- La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.
- Interacción de propuestas audiovisuales con otras formas de expresión artística con objeto de desarrollar un proyecto individual o en grupo.
- Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.
- Apreciación de la originalidad; rechazo de la imitación y la copia.

## 6º DE PRIMARIA

### BLOQUE 1

- Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.
- Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.
- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

### BLOQUE2

- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

## COMPETENCIAS

Las competencias establecidas según el Real Decreto 26/2016 de 21 de julio por las que se establece el currículum de educación primaria y se pretende desarrollar en este proyecto son las siguientes:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

## METODOLOGÍA DEL PROYECTO EDUCATIVO

Según el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León , dentro de los principios metodológicos de la etapa se sostiene que la metodología se orientará hacia el “saber hacer” ya sea dentro como fuera del aula, también debe permitir que el alumnado sea partícipe de su propio aprendizaje en los que deban mostrar las destrezas reflexivas y resolutivas en las diferentes áreas. Las metodologías activas deben implicar el trabajo cooperativo donde se muestra la resolución de tareas en grupos.

Por ello, en este proyecto me he basado en el desarrollo de la creatividad del alumnado donde a través de su imaginación podrán expresar diversas formas de trabajar la coeducación.

Se intentará motivar al alumnado a través de actividades creativas y artísticas, las cuales se relacionan con la integración de conceptos coeducativos. Se trata de actividades en los que se enseñará el manejo de las tecnologías, las cuales son cercanas a nuestro día y día. Se pretende hacer que el alumnado encuentre un significado sobre aquello que se les enseña y se hagan partícipes de su aprendizaje a través de la intervención activa en las actividades planteadas.

## VII.-PROYECTO EDUCATIVO

### INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de este proyecto consiste en concienciar al alumnado sobre el rol de la mujer dentro del ámbito artístico. Se mostrará que dentro del arte está la fotografía y que existieron mujeres fotógrafas cuyas obras han sido muy reconocidas a lo largo de los años.

Con este proyecto se pretende fomentar el valor principal sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y se busca potenciar la creatividad y el trabajo en equipo. Para ello, se iniciará este proyecto con una serie de cuestiones “¿Qué es el arte para vosotros?” “¿Qué artistas conocéis?”. Tras esta última pregunta es frecuente que conozcan más artistas hombres que mujeres dado que aún se conserva un curriculum atrasado y es ahí donde debemos intervenir.

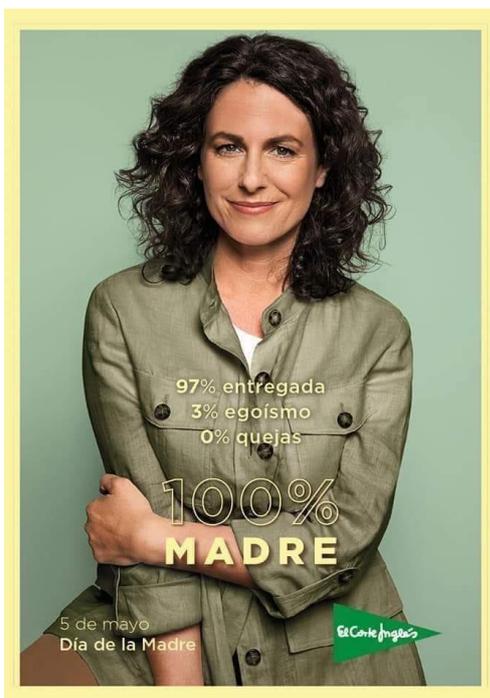
Si preguntamos cuantas mujeres artistas conocen, lo más probable es que apenas sepan de alguna y sin embargo, en la historia del arte han existido muchas mujeres que deberían haber sido más reconocidas por sus obras. También es más frecuente que hagan una relación del arte con la” pintura” por lo que en este proyecto se trabajará la conceptualización de la fotografía como una parte del arte.

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Tras realizar las preguntas mencionadas anteriormente, se procederá a desarrollar el proyecto, el cual se dividirá en 4 sesiones. Cada sesión tendrá la duración correspondiente a una hora y se realizará en un intervalo de dos semanas.

## Sesión 1

Se comenzará por mostrar qué conceptos estereotipados se muestran actualmente en la sociedad en relación con el género. Para ello, les enseñaré una serie de fotografías publicitarias en la que se muestra claramente rasgos discriminatorios con respecto al rol de la mujer.



Comenzaremos por analizar las tres imágenes de tal forma que los alumnos/as con ayuda del docente se darán cuenta del significado de cada una de las imágenes y de los prejuicios sexistas que se observan en ellas.

En la segunda parte de esta sesión se le pedirá al alumnado que modifiquen las imágenes para que el rol que se muestra de la mujer cambie, de tal forma que no se aprecie menosprecios hacia la mujer. Para ello, se les pedirá que realicen un “collage” de esas mismas imágenes que se muestran anteriormente; deberán realizar fotografías de aquello que consideren que les pueda servir para realizar el collage. Las fotos que hagan se imprimirán, recortarán y se pegarán según la forma de cada alumno para que los anuncios tomen un mismo contexto sin que fomente un lenguaje sexista y discriminatorio hacia la mujer.

### **Objetivos**

Con esta actividad quiero demostrar que en ocasiones dentro de la publicidad se emplea a la mujer como un reclamo hacia los hombres o se le atribuyen tareas domésticas que no tienen por qué ser específicamente suyas. Se pretende que el alumnado a través de la creatividad pueda modificar ese concepto estereotipado que se muestra. Es una forma de demostrarles que las cosas pueden cambiar si se actúa con respecto a estas.

### **Recursos**

- Medios digitales como un ordenador, cámara de fotos o vídeo, dispositivo móvil, impresora.
- Papel, rotuladores, lapicero, goma.,

### **Evaluación**

A la hora de evaluar tendré en cuenta tres puntos importantes:

- Creatividad y originalidad

## Sesión 2

En esta sesión tocaremos el tema de la fotografía como un elemento importante del arte. Se enseñará algunas mujeres artistas de la historia. En esta sesión destacaremos principalmente Vivian Maier, puesto que aparte de haber sido reconocida por sus obras, también fue una mujer entregada afectivamente a los niños era capaz de reflejar la realidad del mundo en el que ella vivía a través de las fotografías que realizaba por medio de los reflejos de las calles. La técnica que ha llevado a cabo en sus fotografías se empleará en esta actividad.

Primero, una vez explicado quién fue Vivian, les propondré al alumnado que realicen una fotografía en la que se reflejen a sí mismos por medio de los reflejos de los cristales y espejos que encuentren en las calles.

El objetivo principal de esta actividad consiste en que se muestren a sí mismos en un contexto social, donde logren mostrar una situación que para ellos/as les puedan resultar negativo, triste o simplemente una realidad social como el consumismo.

Posteriormente las fotografías se expondrán en clase y por parejas tendrán que realizar un análisis personal sobre la fotografía de su compañero donde deben explicar qué es lo que su compañero/a ha querido mostrar en su foto.

### **Objetivos**

Se busca que el alumno pueda reflejar aquello que les resulte perjudicial para la sociedad, de tal forma que llevará acabo el pensamiento crítico. Poder valorar lo que la otra persona quiere transmitir a través de su fotografía es una forma de percibir las fotos como un medio de expresión.

### **Recursos**

- Un dispositivo móvil o cámara de fotos
- Impresora
- Hoja

- Lápiz y goma.

## **Evaluación**

La actividad se evaluará en función del interés que muestre el alumno o alumna por realizarla y si hace una reflexión profunda sobre el trabajo de su compañero/a.

## **Sesión 3**

En esta sesión realizaremos una actividad basada en la técnica de la cianotipia con el alumnado. Anna Atkins fue quien llevó a cabo la primera realización de fotografías de este estilo.

En clase se hablará de ella y se mostrarán sus obras. Se pretenderá realizar la misma técnica con el alumnado. Para ello necesitaremos papel fotosensible que el maestro puede proporcionar a los alumnos a través de un kit de materiales que se puede comprar en tiendas online. El Kit se compone, a parte del papel fotosensible, un cristal o plástico transparente y es posible que también un pincel.

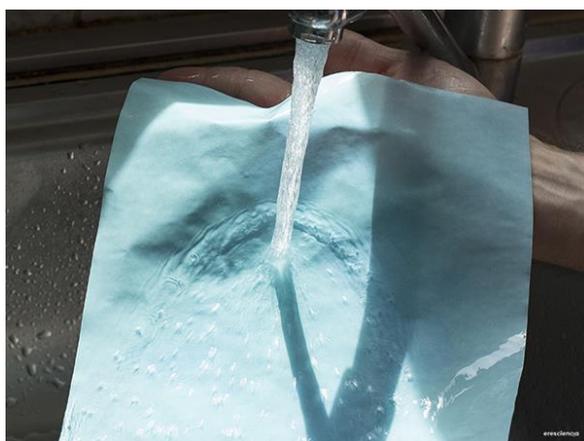
Primero se les pedirán a los alumnos que salgan al patio y entre todos recogeremos hojas y ramas de diferentes plantas, que encontremos en el suelo. Posteriormente subiremos al aula y sobre una superficie plana colocaremos todos los materiales.

Posteriormente sacamos el papel y se colocará por encima de la mesa. Es importante que el paquete que contiene todos los materiales esté protegido de la luz o el experimento no se podrá hacer correctamente.

Después colocamos las hojas y ramas encima del papel y por encima pondremos el cristal. Si la ventana del aula no tiene ningún soporte, saldremos al patio y expondremos la imagen al Sol durante unos 20 minutos aproximadamente. El color del papel se irá modificando como consecuencia de la reacción que ha tenido y por lo tanto podemos revelarlo.



A la hora de revelarlo es imprescindible hacerlo con agua fría durante unos 10 minutos hasta eliminar el colorante suficiente. Observaremos que la hoja mostrará un color azul y la imagen de la planta será de color blanca.



Una vez revelado con agua, finalizaremos la actividad, dejando secar el papel durante un tiempo. Es necesario que todas las imágenes realizadas de las diferentes plantas las guardemos en una carpeta para evitar que el Sol las dañe.

### **Objetivos**

Con esta actividad se busca que los alumnos descubran una nueva técnica fotográfica, así como aprender ciertas variedades de plantas que pueden encontrar fácilmente en su entorno.

## Recursos

- Papel fotosensible para cianotipias.
- Hojas, ramas y/o diferentes objetos.
- Un cristal o plástico transparente.
- Una superficie lisa donde colocar todo.
- Una carpeta donde guardar las obras realizadas.

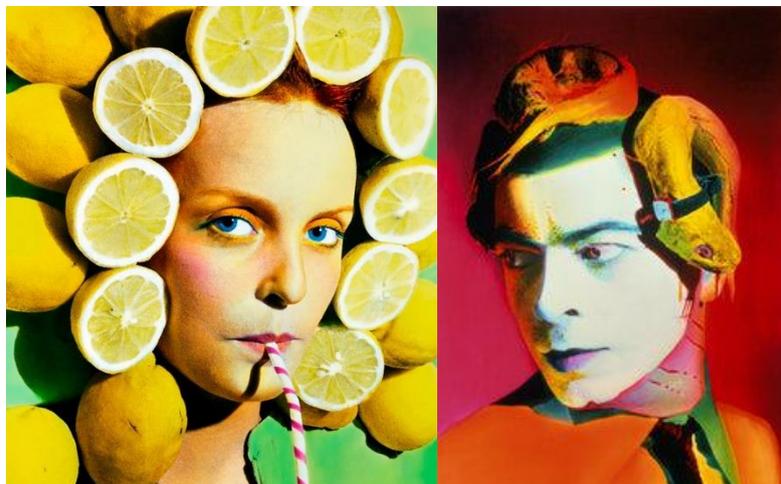
## Evaluación

A la hora de evaluar se tendrá en cuenta que los alumnos hayan comprendido el proceso de las cianotipias. y hayan sido partícipes del desarrollo de las fotografías de las diferentes plantas.

## Sesión 4

En la última sesión, volveremos a retomar la situación del papel de las mujeres fotógrafas.

Les enseñaré diferentes obras de algunas mujeres fotógrafas enfocando esta actividad en una de ellas, Ouka Leele, una artista actual que ha sido capaz de combinar la fotografía con el arte, dotando sus fotos de colores llamativos y rasgos propios de los años 70/80. Nos centraremos en esta artista dado que muestra el arte de una manera divertida y cautivadora y que a los alumnos y alumnas les puede resultar atractivo.



En esta actividad, profundizaremos más en la fotografía. Se les pedirá a los alumnos que fotografíen aquello que más les guste y se les enseñará a editar las fotos para ponerlas en blanco y negro. Emplearemos diversas aplicaciones ya sea a través del ordenador como del dispositivo móvil.

La actividad se enfoca en realizar la técnica semejante al de Leele. Los alumnos pasarán sus fotografías al blanco y negro y una vez impresas tendrán que colorearlas ya sea con acuarelas o rotuladores acuarerables.

### **Objetivos**

En esta sesión se quiere que el alumnado aprenda el manejo de algunas aplicaciones de edición básicas. Se pretende que tengan en cuenta algunas técnicas de determinadas mujeres fotógrafas y poder llevarlas a cabo de forma creativa.

### **Recursos**

- Ordenador
- Folio
- Papel rugoso para pinar con pinceles
- Lápiz y goma
- Acuarelas o rotuladores acuarerables

### **Evaluación**

A la hora de evaluar se tendrá en cuenta el manejo básico de algunas aplicaciones sencilla para editar fotos y el esfuerzo.

## VIII.-CONCLUSIÓN

Vivimos una realidad en la que aún siguen existiendo prejuicios sociales que se establecen entre hombres y mujeres. Esto supone que exista una brecha actual en la que se dificulta el desarrollo de una igualdad de género.

Los maestros y maestras tienen un papel muy importante en la enseñanza de los niños, que puede hacer que esa brecha se rompa. Sin embargo, en un grupo social resulta complejo cambiar esta realidad.

Trabajar la coeducación es un proceso largo y constante, no es sencillo. Es importante contar con un gran apoyo social que pueda fomentar la integración de valores y para ello se debe tener una actitud donde se es necesario evitar el lenguaje sexista, los micromachismos y los roles asociados a cada género. Esto implica una actualización en la materia de igualdad.

Subirant, M. sostiene en su artículo *“La coeducación hoy, los objetivos pendientes”*, que a pesar de que se llegaran a dar las escuelas mixtas, los modelos culturales y sociales siguen mostrando la agresividad y discriminación sexista, razón por la que la coeducación en las aulas tiene un papel importante.

Bien es cierto que la sociedad ha cambiado con respecto a los años anteriores, se trata de cambios más rápidos como consecuencia de la utilización de medios digitales en los que podemos ver influenciada nuestra forma de pensar y comunicarnos hacia el resto de las personas.

Resulta admirable que, a lo largo de la historia, muchas mujeres que han logrado ser pioneras de nuevas técnicas dentro del ámbito de la fotografía; hayan conseguido ser reconocidas socialmente por sus fotografías.

El desarrollo de diferentes formas de mostrar varias situaciones sociales u otras temáticas que muchas mujeres fotógrafas han reflejado en sus obras implica no solo un cambio con respecto al papel que se le asignaba a las mujeres; sino la influencia que puede implicar socialmente llegado a ser un progreso de la mujer en la historia del arte.

Muchas de estas técnicas han supuesto una evolución en la fotografía y que aún se dan en la actualidad. Bien es cierto que la brecha de género sigue existiendo; pero como ya he mencionado anteriormente, la base está en la educación.

Actualmente, a través de la utilización de las TIC en el aula, podemos poner en práctica la coeducación de una forma más visual que antes. El romper con los estereotipos por medio de la expresión artística, no solo favorece el pensamiento crítico sino también supone manifestar el derecho de tener las mismas oportunidades que los demás. Esto puede resultar muy visible a través de las redes sociales donde no importa el lugar donde estés ya que la información se trasmite rápidamente a casi todos los lugares del mundo.

Es importante enseñar al alumnado que las mujeres también han llegado a conseguir grandes logros a través de diferentes aportaciones y descubrimientos. Deben ser conscientes de que la igualdad entre hombres y mujeres debe normalizarse, ninguna persona debería considerarse superior a otra por el hecho de establecer prejuicios sociales. Poder enseñar a respetarse y valorarse favorecerá una convivencia adecuada entre las personas, así como un crecimiento afectivo entre ellas.

Para finalizar, la realización de este Trabajo de Fin de Grado ha supuesto un enriquecimiento personal sobre los contenidos en los que he basado mi investigación. Me ha hecho cuestionarme acerca de la situación actual en la que vivimos y me he dado cuenta de que, como futuros docentes, podemos cambiar esta brecha de género cultivando así, una sociedad en la que no haya discriminación ni violencia entre las personas.

La educación de nuestros alumnos/as está en nuestras manos. Educar en lo emocional y en la integración de valores, implican que los niños/as tengan un crecimiento personal y se formen adecuadamente como personas.

## IX.-BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, A. (2021, 13 agosto). *Louis Daguerre: inventor del daguerrotipo*. fotofestin

<https://fotofestin.com/louis-daguerre-el-inventor-del-daguerrotipo-historia-de-la-fotografia/>

A.L. (1991). *El enfoque femenino. Mujeres en la historia de la fotografía*.

camaracoleccion. [http://camaracoleccion.es/Mujer\\_Fotografia.html](http://camaracoleccion.es/Mujer_Fotografia.html)

Andreu, C. E. (2013, 16 mayo). *De las escuelas de niñas a las políticas de igualdad*.

Redined. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/33242>

Belén de la Rosa. (2017). *Educación en igualdad*.

<https://fe.ccoo.es/6c1c944bc265a80a4a461972244241de000063.pdf>

*Cianotipias: Jugar con el sol*. (2020, 7 abril). [Foro]. eres ciencia.

<https://eresciencia.com/cianotipias-jugar-con-el-sol/>

Coeducación, Educando en igualdad. (2020, 22 junio). *¿Qué es coeducación?*

Coeducacion. <https://coeducacion.es/que->

[es/#:%7E:text=Coeducaci%C3%B3n%20en%20la%20RAE&text=Para%20la%20RAE%2C%20la%20coeducaci%C3%B3n,un%20modelo%20de%20educaci%C3%B3n%20mixta.](https://coeducacion.es/#:%7E:text=Coeducaci%C3%B3n%20en%20la%20RAE&text=Para%20la%20RAE%2C%20la%20coeducaci%C3%B3n,un%20modelo%20de%20educaci%C3%B3n%20mixta.)

*Cronología de movimientos artísticos*. (2019, 1 noviembre). Aboutespanol.

<https://www.aboutespanol.com/resumen-de-la-historia-del-arte-cronologia-de-movimientos-artisticos-180213>

Duarte, S. (2020, 19 marzo). *Vivian Maier, El Descubrimiento de la Fotografa Niñera*.

Club de Fotografía. <https://clubdefotografia.net/el-descubrimiento-de-vivian-maier/>

Educacyl. Portal de educación. [https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-](https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant)

[2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant](https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant)

Eterna, M. S. Y. (2018, 5 marzo). *EL PAPEL DE LA MUJER EN EL ARTE*. Sevilla

Mágica y Eterna. <https://sevillamagicayeterna.es/el-papel-de-la-mujer-en-el-arte/>

*Frame1*. (2000). UB.EDU.

<http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/evolucion/introduccion/Edu81.htm#:~:text=El%20primer%20Congreso%20Pedag%C3%B3gico%20se,ense%C3%B1anza%20destacando%20su%20funci%C3%B3n%20dom%C3%A9stica.>

Garcés, V. (2013, 23 octubre). *Imogen Cunningham*. Revista de Flores, Plantas,

Jardinería, Paisajismo y Medio ambiente.

<https://www.floresyplantas.net/imogen-cunningham/>

Gil, Á. E. (2016, 25 septiembre). *La vocación pedagógica de Emilia Pardo Bazán I*

Ángeles EZAMA GIL. Academia.

[https://www.academia.edu/28702509/La\\_vocaci%C3%B3n\\_pedag%C3%B3gica\\_de\\_Emilia\\_Pardo\\_Baz%3%A1n\\_1\\_%C3%81ngeles\\_EZAMA\\_GIL](https://www.academia.edu/28702509/La_vocaci%C3%B3n_pedag%C3%B3gica_de_Emilia_Pardo_Baz%3%A1n_1_%C3%81ngeles_EZAMA_GIL)

Girasoles, T. (2015a, junio 3). *Lo femenino en el arte: La perspectiva de la mujer en el Romanticismo y Modernismo*. TRES GIRASOLES.

<https://tresgirasoles.wordpress.com/2015/06/03/lo-femenino-en-el-arte-la-perspectiva-de-la-mujer-en-el-romanticismo-y-modernismo/>

*Igualdad en cifras MEFP 2020. Aulas por la igualdad - Publicaciones - Ministerio de Educación y Formación Profesional*. (2022). Ministerio de educación y formación profesional. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/igualdad-en-cifras-mefp-2020-aulas-por-la-igualdad/discriminacion-social-y-desigualdad/23563>

J. J. Rousseau. *Emilio*. (1772). Amnistía Internacional de Cataluña.

<https://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/fem/fem-rousseau.html>

Jorge Alfredo Lera Mejía. (2017). *Ii Congreso Online Internacional Sobre Desigualdad Social, Económica Y Educativa En El Siglo XXI*. Universidad Autónoma de Tamaulipas. <https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Lera-Mejia/project/Segundo-Congreso-Internacional-sobre-Desigualdad-Social-Economica-y-Educativa-en-el-Siglo-XXI-del-1-al-15-de-Noviembre-de-2017-http-wwweumednet-eve-desigualdadhtml/attachment/5a3692c94cde266d587ba85b/AS:57258353370316>

[8@1513525960580/download/MEMORIAS+ACTAS+Segundo+Congreso+Des  
igualdad.+2017.pdf?context=ProjectUpdatesLog#page=77](https://www.researchgate.net/publication/335224137)

Pérez, A. B. C. (2008). *Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos / EA, Escuela Abierta*. Escuela abierta.

<https://ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/89>

Please Wait. . . / Cloudflare. (2016). Raquel Vázquez Ramil.

<https://www.researchgate.net/publication/335224137> Francisco Giner de los Rios y la educacion de la mujer consideraciones teoricas y perspectiva practica

Klave, L. (2019, 24 julio). *EL PAPEL DE LA MUJER EN EL ARTE*.

ARTESAN.NATO. <https://redespress.wordpress.com/2019/07/07/el-papel-de-la-mujer-en-el-arte/>

M. (2018, 26 julio). *Anna Atkins (1799–1871)*. Mujeres Bacanas.

<https://mujeresbacanas.com/mujeresbacanas-annaatkins-primerafotografa/>

Nates, Ó. C. (2019, 15 mayo). *Dora Maar, fotógrafa surrealista*. Oscar en Fotos.

<https://oscarenfotos.com/2019/05/15/dora-maar-fotografa-surrealista/>

Nates, Ó. C. (2022, 6 junio). *Vivian Maier: la desconocida más famosa del mundo*.

Oscar en Fotos. <https://oscarenfotos.com/2019/11/09/vivian-maier-la-desconocida-mas-famosa-del-mundo/>

Onfray, S. (2018). Ellas: de modelo a fotógrafa. La mujer como impulsora de nuevas formas retratísticas en los estudios fotográficos madrileños (1860- 1880). *Área Abierta*, 18(1), 13–38. <https://doi.org/10.5209/arab.57039>

Para Ld, J. R. E. (2011, 6 diciembre). *La fotografía como herramienta didáctica*. listindiario.com. <https://listindiario.com/la-vida/2011/12/06/213563/la-fotografia-como-herramienta-didactica>

Rocío Niebla. (2021, 8 marzo). *Qué es la coeducación o cómo fomentar la igualdad desde la infancia*. El País. [https://elpais.com.cdn.ampproject.org/v/s/elpais.com/mamas-papas/2021-03-08/coeducacion-o-como-fomentar-la-igualdad-desde-la-infancia.html?amp\\_gsa=1&js\\_v=a9&outputType=amp&usqp=mq331AQKKA FQArABIACA w%3D%3D#amp\\_tf=De%20%251%24s&aoh=16517664984304&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&share=https%3A%2F%2Felpais.com%2Fmamas-papas%2F2021-03-08%2Fcoeducacion-o-como-fomentar-la-igualdad-desde-la-infancia.html](https://elpais.com.cdn.ampproject.org/v/s/elpais.com/mamas-papas/2021-03-08/coeducacion-o-como-fomentar-la-igualdad-desde-la-infancia.html?amp_gsa=1&js_v=a9&outputType=amp&usqp=mq331AQKKA FQArABIACA w%3D%3D#amp_tf=De%20%251%24s&aoh=16517664984304&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&share=https%3A%2F%2Felpais.com%2Fmamas-papas%2F2021-03-08%2Fcoeducacion-o-como-fomentar-la-igualdad-desde-la-infancia.html)

S. (2022, 17 marzo). *La importancia del Arte en la Educación*. Colegio Santa María del Camino. <https://smc.edu.es/importanciaarte-educacion/>

Sancho, L. B. (2012). *La lucha por la Escuela mixta. La coeducación durante la II República*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7455626>

Segurola, M. (2015, 3 diciembre). «*Aún hay más fotógrafos que fotógrafas en el mundo de la moda*». ELMUNDO.

<https://www.elmundo.es/yodona/2015/12/03/565c73d246163fba438b45a6.html>

Torres, J. I. P. F. (2020, 10 agosto). *Piedad Isla, realismo indÃ³mito*. El PaÃs.

<https://elpais.com/revista-de-verano/2020-08-09/retrato-de-un-mundo-en-la-montana-palentina.html>

Zaldibar, J. (2020a, agosto 21). *Grandes-Fotografias-La-Madre-Migrante-por-*

*Dorothea-Lange*. Blackkamera - Escuela de Fotografía.

<https://blackkamera.com/grandes-fotografias-la-madre-migrante-por-dorothea-lange/>